

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.483

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50 >
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50 >
Por trimestre. 7 >

MARTES 31 DE DICIEMBRE DE 1907

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVIII

CRÓNICA CIENTÍFICA

(DE COLABORACIÓN)

La primera infancia en los niños.—Destete.—Alimentación.—Dentición.—Estreñimiento.

Todos cuantos cuidados y esmeros ponga una madre en la primera edad de sus hijos para hacerlos, con el tiempo, hombres sanos, vigorosos y fuertes, nunca estarán de más, puesto que de estos primeros solícitos y cariñosos cuidados en la primera infancia ha de depender luego el que la vida ulterior de aquel ser se desarrolle ó no en las mejores condiciones posibles.

A este fin vamos hoy á dar á las madres algunos consejos utilísimos que conformes con la ciencia é higiénica modernas pueden reportarles inudables beneficios.

Desde luego es un error pretender adelantar el destete. El niño debe mamar, por lo menos, sin la más mínima mezcla de alimento (pappas, sopas, etc.) hasta los ocho ó diez meses, si bien es muy general que mamen un año, que es todavía preferible.

Ya destetado, surge la cuestión de qué clase de alimento ha de dársele: á este fin diremos que aún cuando siga mamando hasta tener el año, desde los seis á los siete meses se debe ir preparando su estomaguito, dándole una vez por día, en lugar del pecho, una tacita de caldo de legumbres con sémola.

Para este caldo tenemos una excelente receta que estimula perfectamente los primeros jugos gástricos del niño, y que es la siguiente:

A fuego lento se hacen hervir, durante tres ó cuatro horas, en agua ligeramente salada, zanahorias, nabos, guisantes secos ó judías y una patata.

Se pasa por tamiz y en este caldo se echa una cucharadita de sémola, haciendo luego que hierva todo.

A los ocho meses se reemplaza otra teta por otra tacita del mismo ó mejor de sopa de leche, que puede hacerse con 200 gramos de leche de vaca, 50 de agua y una cucharadita de harina de maíz, avena ó arroz, dejándolo hervir unos diez minutos con un poco de azúcar.

A los diez ó once meses ya no se le debe dar al bebé más que cuatro tetas, siendo el mejor régimen que debe seguirse con su alimentación el siguiente:

Una teta al levantarse; al medio día sopa de leche, con 200 gramos de esta y 50 de agua, una de las harinas indicadas y algo de pan rallado; á las cuatro de la tarde otra teta; á las ocho sopa de legumbres hervidas, según la receta antes dicha; á la media noche otra teta y de tres á cuatro de la madrugada otra.

Cumplidos sus doce meses, hé aquí el régimen de destete: por la mañana leche de vaca con agua, 250 y 50 gramos, respectivamente, con una cucharadita de buena fosfatina y un poco de pan rallado; al medio día leche con harina de tapioca, sémola, arroz ó maíz; á las cuatro de la tarde sopa de legumbres, como ya sabemos; á las ocho leche de vaca igual que por la mañana, pero sin pan, y á la media noche un poco de leche, si lo pide, siendo lo mejor acostumbrale á que no tome nada.

Esta costumbre, sin embargo, va desapareciendo en el niño poco á poco, hasta que concluye por no querer más que descanso.

Este régimen se sigue durante quince días y después se puede empezar ya con otros alimentos ligeros, como las legumbres verdes, algo de huevo, etc.; comenzándose por las espinacas cocidas, de las que se le dá una cucharada de café en su comida del medio día, aumentando otra cada día hasta llegar á las diez cucharadas.

Entonces se le empieza á dar, á más de las espinacas, también ya en la comida de la tarde, una mermelada (manzanas cocidas en agua y azúcar) comenzando igualmente por una cucharada hasta llegar á diez.

Contra los huevos hay muchas prevenciones, habiendo médicos que los prohíben por completo.

Creemos, sin embargo, que algo de huevo, no entero, estando aquel bien fresco, puede ser un alimento excelente en esta edad de catorce á quince meses.

Por tan sencillo sistema se logra que un niño de aquel tiempo represente lo que otro de dos años y, sobre todo, que no padezca nunca del estómago.

Respecto á la dentición no debemos preocuparnos gran cosa: ella vendrá por sí misma á su tiempo, sabiamente dispuesta por las leyes de la naturaleza, y no hay que adelantarla artificialmente ni preocuparse de un retraso, que generalmente tienen la mayoría de los niños, y claro es que nos referimos á los que estando sanos siguen un desarrollo perfectamente normal.

En cuanto al estreñimiento al aumentar las legumbres, él cederá por sí solo bastando ligeros lavados con agua caliente y glicerina. Nada de medicinas interiores.

Dr. Ox.

NOTA BIBLIOGRÁFICA

Angel María de Barcia.—Traducciones de poemas latinos, por don Francisco de Borja Pavón.—Madrid.—Tip. de la Revista de Arch. Bibl. y Museos.—1907.

En los días que corren, sin duda adversos para la literatura clásica, cuando se califica de escritores y de poetas á quienes sin el menor estudio, ni el más débil destello de inspiración, parece que solamente se han propuesto adular y estrozar el lenguaje patrio; cuando las más infundadas extravagancias y las más ridiculizadas necesidades de la moda corrientes y á las letras de molde como moneda corriente y á las letras de molde como ley para muchos;

cuando la sabiduría suele ser tan postiza que aun aquellos que por su profesión sientan plaza de «intelectuales», se limitan, si empuñan la pluma, á apropiarse las ideas de dos ó tres obras, si bien ignoradas del común de las gentes, conocidísimas de cualquiera que se precie de persona medianamente culta é ilustrada; cuando vivimos, en fin, de vanas apariencias y se aprecia más la mneceta y el birrete del doctor que el ingenio del docto, no será extraño que pasen inadvertidas las Traducciones de poetas latinos de nuestro inolvidable compatriota don Francisco de Borja Pavón, publicadas, previa la sanción favorable de don Marcelino Menéndez Pelayo, en la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos» de la Corte y coleccionadas hoy, con letra menuda del cuerpo ocho, en un folleto en cuarto mayor, de ochenta y tantas páginas.

Precede á las versiones una detenida reseña de la vida y obras del don Francisco, escrita por su sobrino don Angel María de Barcia con la naturalidad, sencillez, dejo clásico y especial donaire propios de este benemérito sacerdote cordobés que tan señalado puesto ocupa en la Biblioteca Nacional y que así luce sus peregrinas facultades en el campo literario como en la esfera artística. No se trata de una biografía ni de un juicio crítico; pero es un trabajo amabilísimo donde el colector reproduce cartas y documentos y menciona tareas y particularidades que revelan el carácter y el mérito del venerable Cronista cordobés y las atenciones de que fué objeto de parte de varones insignes: la condición afortunada y realmente modesta de Pavón; su cariño á Córdoba y los servicios que hubo de prestarle no menos que su celo en pró de la instalación de la biblioteca y del Museo provincial y por la conservación de los monumentos antiguos. Da á conocer el señor Barcia las interesantes epístolas que se cruzaron entre Pavón y Valera un año antes de morir ambos ancianos; el trato y correspondencia que tuvo desde su infancia con el P. Maestro Muñoz Capilla, cuyos consejos y alta personalidad no se borraron ni un instante de su memoria, y su conocimiento, por recomendación de este preclaro agustino, con el P. La Canal, con Lagasca y con el original don Bartolomé José Gallardo; su entrevista con don Salustiano Olózaga; fragmentos de su correspondencia con don Cayetano Alberto de la Barrera, de quien fué condiscípulo en el Colegio de Farmacia, y con don Pascual Gayangos, sobre asuntos bibliográficos; con don Pedro de Madrazo, acerca de una expedición á las ruinas de Medina-Azara y con el Marqués de Valmar sobre algunos versos de Arriaza y sobre puntos relativos al idioma.

De los «Apuntes íntimos», colección manuscrita compuesta de 25 tomos (1833 á 1904) transcribe el señor Barcia, entre otras curiosidades, una nota alusiva á los hombres notables que, hasta el año de 1883, visitaron el humilde despacho de don Francisco, á la cual, sin duda por ser de fecha posterior, pudieran agregarse otros nombres como v. g. el del eximio P. Cámara, obispo de Salamanca; inserta una lista, no menos atrayente, de los escritos en prosa que dió á la estampa nuestro llorado amigo, de entre los cuales fuera sensible que hubiera desaparecido, ya que no le veo citado, entre los de índole bibliográfica, el largo artículo que dedicó á la novela *El Cautivo*, de don Luis Navarro y Porras.

En resumen: la introducción puesta por don Angel María de Barcia á las Traducciones de poetas latinos es á todas luces interesante y pone muy de relieve la calidad del sujeto á quien se refiere.

He aquí, ahora, dos palabras acerca de las indicadas versiones, no sin que advierta, antes de que sin razón se me pueda tachar de pedante, que, aunque devoto de la sonora lengua de Cicerón, como malísimo estudiante de ella en mis primeros años, me reconozco de todo punto inhábil para apreciar los aciertos del traductor. Además, no es tanta mi ceguera que me empuje á internarme en un terreno en que aún los peritos, como el mismo señor Barcia, rehusan penetrar: así, pues, y sólo para dar idea de la obra, revolveré de flor en flor; pero no como abeja para entresacar la miel, sino como abejorro que se para donde le place ó donde las circunstancias le inducen á que se detenga.

No arredró á Pavón la empresa de traducir á Horacio, no obstante de haber sido tan estudiado y vertido á nuestra lengua, y esta colección se encabeza con las dos hermosas odas 1.^a y 2.^a, del libro I, *A Mecenas* y *A César Augusto*. A continuación figuran las versiones de la Ovidio 1.^a y de la Elegía 3.^a de *Los Tristes*, de Ovidio, ó sea la exhortación que dirige á su libro para que vaya

A Roma, do no es lícito á su dueño,
y aquella en que relata las escenas que se desarrollaron en su hogar cuando partió del destierro en memorable noche; escenas tan amargas que

Si un alto ejemplo en lo pequeño cabe,
tal debió ser de Troya el cuadro horrible,
cuando apresada fué;

noche en que salió al cabo para la Escitia,

abatido, macilento,
y, como en pobre funeral llevado,
erizada la barba y desparecido
por su espalda el cabello.

Ambas composiciones, reflejando la tristeza y los dolores personales del vate de Sulmona, connueven é interesan.

De Catulo aparecen en la colección cinco epigramas; el XII, *A Asinio* rogándole que le devuelva la servilleta que, calamocano y por gracia, le ha quitado de la mesa; el XIV, *A Calvo Licinio* manifestándole que, si no le estimara tanto, le hubiese declarado «venencioso odio» por los muy malos versillos con que aquel le obsequió, y ofreciéndole en retorno otros más detestables; el XXII, *A Varo* 6 *A Varro*, demostrándole que Sufeno, con ser culto, parece un zafio pastor escribiendo versos y que todos somos Sufenos inclinados preferentemente á aquello para que menos disponemos de condiciones naturales; el XXXIX, *De Egnacio* aconsejándole que no se ría tanto para mostrar la blancura y esmalte de sus dientes, puesto que en Celtiberia

*.....á encías
y dientes lavarlos
suelen con orines
de ayer, trasnochados;*

y esto le delataría como á quien usa de tal enjuague: y, por último, el LI, *A Lesbia*,

Lesbia gentil á quien ninguna iguala.
De Tibulo se incluye, traducida, la Elegía 10, *In bellum*, del libro I, cuando llamado á la guerra, evoca la paz y maldice el tiempo en que se fabricaron las espadas y las armas; sentido romance endecasílabo de entonación robusta y guerrera:

*¿Quién se atrevió á esgrimir la horrenda es
y sus estragos revelar primero? (pada
Alma dura, en verdad, le olvertarta
si ya no tuvo corazón de hierro.*

*¿Quis fuit horrendos primus qui protulit
(enses?)
¿Quam ferus et vere ferreus ille fuit!*

Sólo aparece, traducida, de Proporcio la Elegía 16 del libro II *A Cinthia*; pero, en cambio, del festivo y elegante Marcial se insertan 23 composiciones; entre estas sobresale hermosísima *La granja de Faustino*, modelo de clásica descripción, de brillantez y colorido, vertida con una facilidad y armonía encantadoras.

*Allí prodiga Ceres
Sus dones bendecidas,
Y de muchos otoños
Echala, en odres, su perfume el vino.*

Cuando llega el invierno
*El viñador cosechó
De cepas que dejó ta-los racimos.*
Y, am sin cuernos, ya fuertes
A embestir se aperciben los novillos.
Allí se ven los gansos y los patos, los pavones de perlado brillo, los flamencos de plumaje rojo, las pintadas perdices, los pájaros de Numidia, los faisanes de Colcos, los encrestados gallos con sus hembras rodias, zuritos y palomas; sigue

*A su repleta madre el corderillo:
se cazan aves y peces con trampa y
Nunca además se observa
Que vengan de vacío
A saludar al amo
Labriegos con estréñiles cumplidos.*

También descuello la preciosa versión del epigrama *A Turanio* invitándole á cenar bajo la presidencia de Claudia; notable cuadro descriptivo de costumbres romanas que dá idea de la vida íntima y del arte culinario de entonces y pone de manifiesto varias especies de frutas, legumbres y otros comestibles; lechugas de Capadocia, puerros bien gordos, tajadas de atún con rajas de huevo,

*Y coles verdes
Frescas asax
Que en en cazuela
Pringan los dedos
Las dió antes tiernas
El fontanar;*

rico embuchado, tocino con secas habas, pasas, peras de Siria, castañas asadas procedentes de Nápoles,

*Las aceitunas
Que en el Piceno
Del verde olivo
Lució el ramal,*

y el «garbanzo ardiente» y el «oso altramuz». Avalora, asimismo, esta colección de traducciones, la del Epigrama 62 del libro IX, de Marcial, á *El plátano de Córdoba* plantado por César:

*Hay en el pueblo de Tarteso ilustre
Una región de fama esclarecida
Donde acacia á Córdoba opulenta
Plácido el Bétis.*

Allí esparce
*.....sus densas ramas
Plátano excelso.*
*Es de César. La mano venturosa
Allí fijó del ilustre huesped;
A alzarse comenzó desde su diestra
Gallardo el tronco.*

*Sentir parece el árbol engreído
Al patrono y señor que le plantara;
Tal levanta al foll: je hasta los cielos
Y así verdea.*
*Los remojados Favianos muchas veces
Y la Driada rú-tica danzaron
Y el profano mirar esquivó ella
Bajo su copa.*

Igualmente se inserta la versión del Epigrama 63, libro XII, *A Córdoba*, donde el vate bilitano la celebra como más abundante

*Que la tierra olímpica
De Venafro untuosa*

y no menos colmada de tesoros que Histria y célebre por sus lanas y ovejas.

Giérase la colección con un pequeño fragmento del libro VI de la Eneida, de Virgilio, y réstame decir acerca de este punto, que ascienden á treinta y cinco las composiciones que la forman; y que de cuantas poesías de los clásicos latinos puso en verso castellano nuestro don Francisco de Borja Pavón, solamente falta el Epitalamio de Catulo, *In muptias Juliae et Manlii Torquati*, de cuya versión no se hallaba completamente satisfecho.

Es lástima que la misma pluma no hubiese trasladado á nuestra lengua alguna que otra de las composiciones que aluden á nuestra ciudad natal, como el Epigrama 62 de Marcial *A Liciniano*, donde aparecen los versos

*Duosque Senecas unicuincque Lucaunum
Facunda loquitur Córdoba;*

y sensible es también, en mi pobre juicio, que no se hayan incluido en la colección de referencias las otras versiones poéticas latinas que, sin provenir de los autores de la antigüedad clásica, recrearon más de una vez á los que, como autor de estas líneas, fueron amigos íntimos del celebrado humanista cordobés; pero razones que no se me ocultarán habrán influido para omitirlas en el ánimo del Sr. Barcia, á quien, para concluir, manifiesto mi gratitud por el ejemplar con que tan generosamente ha sido servido de honorarme.

ENRIQUE REDEL.

Córdoba 26 Diciembre 1907.

La semana en la Bolsa

(De nuestro servicio especial)

Han mejorado las tendencias bursátiles de París y de Barcelona, y aunque en tiempos de Navidades nunca parece animada la Bolsa de Madrid, se vé favorecida por evidentes señales de tranquilidad y de firmeza.

El alza del Exterior, el establecimiento de un hilo secreto que permite recibir sin demora los telegramas referentes á las cotizaciones del mercado francés, y la desautorización de los rumores que habían circulado respecto á ventas de la cartera del Banco, y aparte de todo esto la proximidad del corte del cupón de la deuda reguladora, son circunstancias que influyen notablemente en el buen aspecto de la Bolsa.

El Interior al contado avanza desde 82'45 á 82'60 y cierra á este cambio.

El Fin de mes se limita á seguir los pasos del contado, con variantes de un report que no pasa de 10 céntimos, dejando sospechar que las necesidades de la liquidación mensual no han de ser muy crecidas. Último precio 82'65.

El Próximo también reduce sus dobles dentro de los límites de 20 á 25 céntimos, cerrando á 82'90.

El Amortizable aparece más flojo porque su época de pago de intereses se halla aún distante y además han producido mal efecto los anuncios de que se trata de negociar un empréstito sobre esta clase de papel al 4 por 100. Después de perder 15 céntimos al cambio de 100'35, vuelve á cotizar á 100'50 y cierra á 100'60.

Las Obligaciones del Tesoro quedan firmes á 100'60.

El Banco Hipotecario mejora con 10 céntimos el precio de sus óculas que se cotizan á 100'30, manteniendo invariables las acciones á 226.

El Banco de España, animado por las esperanzas de reparto de dividendo, gana cuatro enteros y cierra á 464.

El Hispano-Americano continúa firme en 161.

El Español de crédito oscila entre 109 y 108.

El Español del Río de la Plata vuelve á recuperar el entero perdido, cerrando á 79.

Los Tabacos siguen la orientación del Banco de España, adelantando tres puntos para cerrar á 412.

En los valores ferroviarios no se observan extraordinarios movimientos, á pesar de la innovación del hilo directo para las comunicaciones bursátiles. Quedan á 48, con bajas de un punto, las obligaciones de Zafra-Huelva y las nuevas del Norte han cerrado á 95.

Las Azucareras se presentan bien orientadas y con mucha animación. El negocio no se limita á las preferentes, las cuales llegan á cotizarse á la par y cierran á 99'75. En las ordinarias hay mejora de tres enteros al cambio de 46'75. Las obligaciones también se elevan hasta 101'75.

Los Altos Hornos descienden dos puntos y vuelven á recuperar el perdido, manteniéndose en 262.

Los Francos abren la cotización á 13'80, con alza de 10 céntimos; luego retroceden y vuelven á emprender el movimiento de avance, á pesar de las ventas realizadas por el Tesoro. A última hora hay falta de papel, ofreciéndose dinero á 13'35.

Las Libras, á 28'53.

En París el Exterior español se ha mantenido tranquilo durante la primera parte de la semana, acabando por ceder á los impulsos de la especulación en alza de un entero. Último precio 93'82.

JOSÉ MARIA DE ARÉVALO.

ciencia el llamamiento; pero no tuvo fuerzas para moverse de allí junto á la cuna de su hijo, como si hubiera de necesitar su defensa y le procurase un escudo con su débil cuerpo.

La puerta se abrió bruscamente y apareció Jaime en el umbral.

Rosa fijó una mirada tímida en la torva faz de su amante.

La expresión de aquel rostro, de facciones duras y severas, la impulso, y lejos de correr á su encuentro no se movió de su sitio.

El corazón tiene presentimientos inexplicables. Y sobre todo para el corazón de una madre, Rosa no se apartaba de la cuna de su hijo, que dormía el sueño de los ángeles, con la pandereta en la mano, que ni aun dormido quiso soltar.

Jaime cerró la puerta y avanzó hacia ellos.

—Rosa, dijo procurando dulcificar la aspereza natural de su acento; pareceme que no me recibes con el cariño de otras veces.

Rosa se avergonzó de esta especie de repulsión que tan sin fundamento le inspiraba su amante, cuando acudía adivinando quizá sus descons, á celebrar con ella aquella Noche Buena que se figuró pasar tan solitaria y tan triste, y haciendo además de arrojarle á su cuello se de tuvo y prorrumpió en sollozos, viéndose obligada á sentarse junto á la cuna.

dos de su niño, que era ya grandecito, y corría y jugaba por toda la casa, compensando con sus caricias á la pobre madre de las infinitas amarguras que sufría.

La noche á que me refiero era sumamente triste para ella; se acordaba de su casa, de sus padres que, rodeados de todos los criados, celebraban la Noche Buena sin acordarse quizá de la que había sido ingrata con ellos, abandonándolos por seguir á un hombre que, lejos de corresponder á su cariño y á su inmenso sacrificio, la dejaba abandonada años enteros sin darle una pequeña muestra de su afecto, sin dignarse siquiera escribirla dos letras ni hacerla saber su paradero.

En este día todas las familias cambiaban regalos, haciéndose cariñosos presentes que demostraban su mutuo afecto, y la pobre Rosa no tenía ninguno, ni recibía de nadie el menor agasajo.

Unicamente la tia Gervasia entró al anochecer llevándola su aguinaldo, consistente en alguna tortas y frutas del país, y una pandereta para el pequeño Jaime, que éste recibió con muestras del más vivo júbilo.

Ante esta sencilla muestra de afecto asomaron las lágrimas á los ojos de Rosa.

—Usted me quiere mucho, no es verdad, tia Gervasia? exclamó la joven abrazando á la anciana.

—¡Ay! hija mía! con todo mi corazón, contestó la anciana, y te tengo mucha lástima, añadió atreviéndose á llamarla de tú por la primera vez, conmovida, sin duda, al sentir sobre su pecho la cabeza de la joven, que exhala desgarradores sollozos.

—Bien me la puede V. tener, tia Gervasia; sin embargo, yo sería muy feliz si Jaime viniese, si yo le viera con

CARTA DE PARIS

(De nuestro servicio especial)

Noche-Buena y Año nuevo

No obstante los malos tiempos que para las creencias religiosas corren en Francia, todavía la cena de Noche-Buena mantiene persistente una tradición que constituye un tiempo y delicado homenaje que en el seno del hogar se hace a las creencias cristianas.

A pesar de los inmensos esfuerzos que para arrancar del alma francesa estos sentimientos se han hecho, estos siguen firmemente arraigados, y el hecho mismo de escoger para esa noche la noche en que toda la cristiandad celebra el nacimiento del Hijo de Dios, es buena prueba de ello.

También existe otra razón de un orden menos elevado, y es la de las costumbres elegantes que Francia tiene ahora, por su *simismo*, algo de inglesas.

Por esto mismo muchos regalos que en otro tiempo se cruzaban en el día primero del nuevo año, se hacen ahora en Noche-Buena, lo que es más *chic*, por aquello de que en modas lo último que aparece es siempre lo mejor.

Por lo demás, el día de año nuevo continúa siendo lo que siempre fué, excepto una plausible tendencia que se observa de no tener que hacer, imprescindiblemente en ese preciso día, todas las felicitaciones ni andar corriendo febrilmente de puerta en puerta para dejar el testimonio de nuestros elusivos votos por la dicha de otras personas.

Lo único que exige ahora la familia, es que ese día se visite a los parientes de la línea directa, pudiendo quedar los demás para la Epifanía.

Otro día también importante en esta época del año es el 31 de Diciembre, y la cena de San Silvestre ha venido a ser casi tan clásica como la antigua de la Noche-Buena.

Es una moda encantadora que permite recibir con la copa en la mano al año nuevo en el mismo instante en que la media noche nos avisa en el reloj del tiempo la llegada de esa esfinge que comienza a desenvolverse, siendo muy agradable hacerse mutuamente votos de felicidad en aquel preciso momento, sin que hablen las bocas llenas, lo que si es menos sonoro, evita las mentidas felicitaciones.

Llegado ya el primero de año, la mejor manera de saludar a las relaciones que se tengan es enviar un recuerdo, a falta de regalo, a los que se conoce, para lo que basta la sencilla tarjeta del «Christmas» inglés, reservando para los que se aprecian más los verdaderos regalos.

El lirio es prenda de una futura felicidad, así como el brezo es de mal agüero, y las ramas de lilas, de rosas, de violetas, zúmbas y ciclamos, son símbolo de fiel amistad, por lo que su envío en este día constituye una atención muy delicada.

En objetos de fantasía para estos regalos hay verdaderas preciosidades, que lo mismo se pueden enviar en Navidad que en Año Nuevo, mereciendo citarse los zapaticos de Noel que se llenan de bombones ó pastillas de chocolate, de transparente porcelana, fina como una hoja de papel, siendo los preferidos por la moda los automóviles, en los que vá sentado un galopín, muy forrado de pieles y enguantado, con su correspondiente *chauffeur* al lado.

También son presentes muy apropiados los grandes afileres de nodriza, con los que se sujetan pieles, sombreros y corbatas, de oro ó de plata, con cabezas en esmalte ó guarnecidas con perlas finas ó pedrería.

En lo que se refiere á objetos para regalos de los niños, las golosinas han decaído bastante, y como aún cuando toda su atención se concentra en los *biblotés*, no es cosa de hacerles costosos regalos, de ahí que se haya acudido á otras soluciones.

Los grotescos muñecos y los arlequines, en otro tiempo tan en moda, también se envían muy poco á los niños, prefiriéndose, con muy excelente acuerdo, enviarles esos preciosos é ingeniosos juguetes mecánicos ó automáticos que los ilustran y empujan á iniciarlos en muchas cosas que no conocían.

Esos juguetes articulados, representando animales, patos, asnos, osos con sus pequeños, perros, y gatos y admirablemente imitados, sencillos y de mucha duración, reproducen los mismos gritos del lenguaje que les dió la naturaleza y forman preciosas *menageries* que son el encanto de los niños.

Los ferrocarriles de relojería con sus vagones repletos de mercancías, sus puentes, túneles, viaductos y estaciones; las locomotoras

eléctricas que corren mucho, con su escasa tensión; las máquinas agrícolas; los cañones con balas inofensivas de cauchú y escopetas cuyas municiones no ocasionan el menor daño; los cañones de tiro rápido con todos sus accesorios; los barcos y los automóviles movidos por resorte ó por vapor; los caballos; los *breecs*, y las cajas de música... esos mil encantadores y curiosos objetos, son los que hoy se envían á los niños, que ya no ríen como antes en presencia del polichevila.

IGNORUS.

Diciembre, 1907.

EL IMPUESTO DE UTILIDADES

El ministro de Hacienda ha pasado al Director general de Contribuciones, Impuestos y Rentas una Real orden, que dice así:

«Con objeto de prevenir toda duda que pudiera originarse en las oficinas provinciales de Hacienda al aplicarse la ley de 3 de Agosto último, en virtud de cuyos artículos 1.º, apartado b y artículo 2.º, apartado a, tributarán por sus utilidades las Sociedades anónimas y las comanditarias por acciones que se dedican á uno ó varios ramos de fabricación, dejando de contribuir por la tarifa 3.ª de industrial.»

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que desde Inego se proceda por las Administraciones de Hacienda de las provincias á dar de baja en la tarifa 3.ª de las adjuntas al reglamento de la contribución industrial todas las Sociedades comprendidas en los referidos artículos y apartados de la ley de 3 de Agosto último, cuidando á la vez de exigirles la presentación de los correspondientes balances, memorias y demás documentos, á cuya entrega ya venían obligadas dichas Sociedades por precepto del artículo 51 del vigente reglamento de utilidades de 18 de Septiembre de 1906.

2.º Que á las repetidas Sociedades que liquiden su ejercicio social en 31 de Diciembre del corriente año, habiendo tributado por industrial durante el mismo, no es aplicable la tributación por el concepto de utilidades; y

3.º Que se entienda que las que liquidaren su ejercicio social en fechas intermedias entre la de 31 de Diciembre corriente y 31 de Diciembre de 1908, habiendo tributado por industrial durante uno ó más trimestres de 1907, tributarán, con sujeción á la ley de 3 de Agosto último, tan sólo por las utilidades obtenidas á partir del 1.º de Enero de 1908.»

CUERPO DE TELÉGRAFOS

Dirección de Sección de Córdoba

Teniendo dispuesto la Dirección general de Telégrafos que se enagenen, mediante concurso, los postes inútiles que resulten de la reparación de las líneas telegráficas, y habiendo quedado por efecto de la misma 58 postes viejos sobre la carretera de La Rambla á Montilla y Castro del Río; 44 sobre la idem de Cabra á Priego; 24 en la de Marmolejo á Fuencaliente; 15 en la de Marmolejo á Porcuna, y 47 en el camino de Almorchón á Cabeza del Buey, se hace saber por medio de este anuncio á las personas á quienes pueda convenirles, advirtiéndoles que las proposiciones para su adquisición deben de hacerse en instancia al excelentísimo señor Director general, en la que se exprese la partida ó partidas de postes que desean obtener y la cantidad que ofrecen por cada unidad, dirigiendo las solicitudes á esta Dirección de Sección por su informe y curso debido, teniendo entendido los rematantes que la recogida del expresado material ha de ser de su cuenta.

Córdoba 23 de Diciembre de 1907.—El Director de la Sección, *Sandalo Calderón*.

Sección oficial

Extracto del *Boletín oficial* del 28 del corriente:

Ministerio de la Gobernación.—Conclusión de la Ley de emigración.

Gobierno civil.—Circular fijando el plazo de veinte días para admitir reclamaciones acerca del recurso de alzada interpuso por el Ayuntamiento de Aguilera de la Frontera contra una resolución de este Gobierno.

Jefatura de minas.—Anuncio de solicitud de pertenencias.

Junta municipal del Censo.—Designaciones hechas por las de Granjuela, Rute y Encinas Reales de los locales en que se han de verificar las elecciones que se celebren durante el año próximo.

Ayuntamientos.—Anuncios de las subastas que celebrarán los de Villafraña y Villaviciosa para la venta de las existencias de sus Pósitos.—Idem de tener expuesto al público este último el padrón de cédulas personales.

Juizados.—Edictos del de Castro del Río anunciando la subasta para la venta de las fincas que expresa; del de Priego encargando la captura de Francisco Castilla López, y del de Cabra citando á Julián Martínez Medina.

Hospital militar de Córdoba.—Anuncio de segunda subasta que celebrará el 31 de Enero para adquirir los artículos que expresa.

AGRICULTURA Y MERCADOS

Pedro Abad

Debido sin duda á las tendencias al alza que vienen notándose desde hace más de un mes en el mercado de trigo, se hallan paralizadas las transacciones de este cereal, cuyas ofertas escasean.

No sucede otro tanto con las cebadas, que han tenido una baja de tres ó cuatro reales en fanega en el espacio de un mes; las habas, que han bajado más de seis reales en fanega, y los garbanzos, que no hay demanda alguna y si muchas ofertas.

Los precios de los aceites descienden también á pasos agitantados, á pesar de la escasez de cosecha en estos predios.

Ya se han terminado las operaciones de sementera, y como el tiempo es puramente primavera, los campos presentan un aspecto inmejorable, prometiendo abundante cosecha.

También han empezado las operaciones de recolección y molienda de la poca aceituna de este término y sus colindantes, asegurándose que los rendimientos dejan mucho que desear en cantidad, pero no en calidad.

Precios del mercado

Trigo de 51 á 53 reales fanega.—Cebada de 24 á 25.—Escalaña de 17 á 18.—Garbanzos de 70 á 90.—Habas de 35 á 37.—Aceite añejo á 46 reales arroba.—Carne de hebra, borrego y macho á 152 reales el kilo.—Arroba de cerdo en vivo á 48 reales.—*Corresponsal*.

Ecija

Precios del mercado

Trigo duro de 50 á 54 reales fanega.—Idem blando de 50 á 52.—Cebada de 23 á 25.—Habas de agnaldiz de 45 á 46.—Garbanzos tiernos de 100 á 140.—Idem duros de 95 á 100.—Arvejonas á 45.—Escalaña de 20 á 21.

COMIDAS EXTRAORDINARIAS

Este año, como los anteriores, y según habíamos anunciado, en la Cocina económica se han celebrado las pasadas fiestas repartiendo gratuitamente la Noche-Buena ciento cincuenta cenas y trescientas comidas en el tercer día de Pascua.

A este acto de caridad ha contribuido la mayoría de las personas que constituyen los patronatos con 375 pesetas en metálico, con nueve pavos, un gallo, una arroba de aceite, cuarenta y dos docenas de mantecados, cuatro arrobas de vino y algunas batatas.

Además han donado lo siguiente: Don José Cañete, quinientos kilogramos de carbón.

Don Manuel Enriquez y Enriquez, una collera de pavos.

Don José Diéguez y señora, 400 kilogramos de pan.

Un bienhechor, 5 pesetas.

Sres. Barea y Ordóñez, dos arrobas de peros y dos arrobas de batatas.

Otro bienhechor, una pava.

Don Juan Segundo Díaz, un gallo y una gallina.

Don Santos Hernández, una pava.

Doña Gloria Tolosa de Tejada, una chiva.

Don Esteban Gómez 118 arroba de arroz y cuatro latas de tomates y pimientos.

La Cooperativa, un saco de judías.

En la noche del 24, agrupados en forma que todas las mesas del amplio comedor estaban con exceso ocupadas por los pobres favorecidos, y previas unas cuantas palabras dirigidas por el P. Gil al corazón de los comensales, induciéndoles á la paz, al amor al trabajo y al cumplimiento del deber, fustigando el vicio y encareciendo las virtudes, empezó la cena de Noche-Buena, servida por las señoras y caballeros del patronato, y compuesta de potaje, bacalao, pescada, vino, batatas y café.

Terminó el acto con una acción de gracias y con la adoración del Niño.

En el tercer día de Pascua, á la una de la tarde, se dió la otra comida, presentando el salón el mismo aspecto que la noche expresada, y se suministró asimismo dicha comida á algunos pobres que no pudieron ó no quisieron entrar en el Comedor.

Formábanla una paella con abundante pavo, aceitunas, peros, mantecados, vino y café.

Terminó el acto con otra sentida alocución religiosa-social del P. Gil, que excitó á todos al cumplimiento de sus obligaciones morales.

Con esto damos por terminada nuestra ligérrima reseña, porque no podríamos reflejar, ni débilmente, la intensa emoción de que todos estaban poseidos, y el ambiente de amor, de gratitud y afecto que allí reinaba.

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de esta capital celebró ayer sesión ordinaria bajo la presidencia del Alcalde señor Pineda de las Infantas.

Leida y aprobada el acta de la anterior, la Corporación tomó los acuerdos siguientes:

Designar á los concejales señores Salinas y Amán, á los que sustituirán en caso necesario los señores Jiménez Fernández y Carretero, para que, en unión de dos notarios, formen las dos comisiones que han de practicar los aforos de los vinos.

Encargar á la Empresa arrendataria de consumo el servicio de recaudación, por cuenta del Ayuntamiento, del nuevo impuesto que establece el Municipio sobre los vinos generosos y espumosos y sobre los corrientes que excedan de 16 grados.

Aprobar, en definitiva, las indemnizaciones que la Municipalidad ha de satisfacer á los dueños de las fincas que han de ser expropiadas con motivo de la construcción del nuevo camino vecinal de Córdoba á Ohejo, y facultar á la Alcaldía para que las haga efectivas.

Exponer al público por el periodo reglamentario la lista electoral de compromisarios para Senadores.

Y facultar á la Alcaldía para que satisfaga, con cargo al presupuesto del ejercicio corriente, el importe de las obras que se ejecutan actualmente en ambos cementerios y en la cárcel, las cuales no podrán terminarse en el año actual.

El Ayuntamiento también se ocupó de algunos asuntos relacionados con la Beneficencia municipal, y, por último, aprobó las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

GACETILLA

—Los paseos.—Antayer hubo un paréntesis en el periodo lluvioso, y con este motivo estuvieron concurrenciosos los paseos, siendo también muy numerosas las familias que organizaron excursiones campestres.

—Juicio oral.—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Hinojosa del Duque, por el delito de acuñación de moneda, contra José Caldero y Eduardo Molina. Les defenderá el abogado señor García Serrano y les representará el procurador señor Toro Castillo.

—De ferrocarriles.—La Compañía de ferrocarriles Andaluces ha puesto en conocimiento del público que por Real orden fecha 28 de Noviembre último ha sido autorizada para incluir en la tarifa especial, número 9, de pequeña velocidad, los recortes de papel y cartón. Dicha inclusión empezará á regir el día 1.º de Enero próximo. La ampliación á la tarifa especial número 16 (nueva) valdrá por un año, para el transporte en pequeña velocidad, por vagón completo, de cloruro de sodio (sal común) que empezó á regir el 1.º de Enero de 1899, y que viene prorrogándose por periodos de un año, terminando el último hoy, continuará rigiendo por otro año más, ó sea hasta el 31 de Diciembre de 1908.

—El tiempo.—Después de un día en que la atmósfera estuvo despejada casi por completo, ayer volvieron á descender las lluvias y hubo una nueva depresión barométrica. La temperatura también bajó algunos grados.

—Defunción.—Vieja de la dolencia que hacía algunos años venía sufriendo, el sábado último falleció don José Gañán y Pérez, que gozaba en esta capital de muchas simpatías. Enviamos el pésame á sus hermanos y hermano político don Baldomero Luque, y rogamos á Dios por el descanso de su alma.

—Visita.—Estos días ha visitado nuestra redacción y la casa de nuestro director, señor García Lovera, el colaborador del *DIARIO* y corresponsal que ha sido en un importante pueblo de la sierra, y hoy lo es de Alcolea, nuestro querido amigo don Gregorio Perea Crespo, hijo de la notable poeta que ha honrado varias veces nuestras columnas con sus inspiraciones, doña Concepción Crespo.

—Estreno.—La compañía de don Luis Echaide estreñará esta noche en el Gran Teatro el drama trágico en dos actos, escrito por don Federico Urales, titulado *La Santa*.

—Atención.—La señora viuda de Palomares, dueña de la fotografía establecida en la calle Duque de Hornachuelos, ha tenido la atención de enviarnos un almanaque de pared, anunciador de su acreditado establecimiento. Agradecemos el obsequio.

—Comités.—El provincial de los tradicionalistas de Córdoba continúa para el año próximo en la misma forma que se hallaba constituido. El de la juventud carlista se ha constituido del modo que sigue: *Presidente*, don José

Martino.—*Vicepresidente*, don Federico Fernández Espinosa de los Monteros.—*Tesorero-consero*, don Juan Blanco.—*Vocales*: don Bartolomé Linarés, don Amador Barrioreu, don Francisco, don Manuel y don José Ignacio de Urbina.

—Un ángel.—En la noche del sábado último subió al cielo la niña Pilar Alijo Cantarero, hija del conocido industrial don Rafael Alijo. Damos el pésame, con este motivo, á los afligidos padres, hermanas y demás familia.

—A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositada una llave, encontrada en la vía pública.

—Instrucción pública.—Examinado el concurso de ascenso de 1907 anunciado en el distrito Universitario de Sevilla para la provisión de varias escuelas superiores y elementales y auxiliares de esta clase, así como la reclamación formulada por don Benigno Pozo Moreno, en virtud de Real orden ha sido admitida dicha reclamación, disponiéndose que se expidan los nombramientos en la forma propuesta, sin otra variación que aquella á que dé lugar el orden de preferencia de escuelas solicitado por los aspirantes en los distintos Rectorados. En su consecuencia se designan para la elemental de Aguilar de la Frontera, con 1.375 pesetas de sueldo, á don Rafael Pérez Delgado; para una auxiliar de Belalcázar á don Francisco Esteban Esteban, por preferir otra el presupuesto; para Montemayor á don Sebastián Garrido Ceñón, por ídem, y para Carcabuy á don Juan Santiago Fonseca Hermoso, por ídem.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido á un hombre y una mujer por faltar á la moral en la plaza Mayor, y han denunciado al dueño de una casa de la calle de Armas que no ha cumplido una orden de la Alcaldía; á un individuo que abrió una zanja en la calle Aceituno para introducir una tubería y ha dejado el piso en malas condiciones; á dos mujeres que promovieron escándalo en la calle Cardenal González; á un vecino de la calle Deanes que faltó á una concavina suya, y á otro de la calle Alfaro, por arrojar aguas sucias á la vía pública. También han dado parte de que tiene varios desperfectos la boca de la cloaca de la calle Gutiérrez de los Ríos que hay frente á la de Regina, y de que anteanoche varios sujetos cogían naranjas en los jardines de la Agricultura y emprendieron la fuga al aproximarseles una guardia.

—Reyerta.—Según comunican de Villanueva del Rey, hace varios días cuestionaron en un establecimiento de bebidas de aquel pueblo los vecinos del mismo Manuel Martínez Gómez y Diego Ruiz Serrano, y el primero arrojó al segundo una botella, causándole una herida en la frente. El agresor emprendió la fuga, y como, por esta circunstancia el agredido no pudiera vengar la ofensa, acometió con una navaja de afeitar á un amigo de Manuel Martínez, hirándole en un brazo. La guardia civil detuvo á los dos autores de la reyerta.

—Minas.—Don Pedro Perales ha solicitado treinta pertenencias de la mina de hierro *San Agustín*, del término de Montoro.

—Arsenal.—La guardia civil del puesto de Nueva Carteya ha intervenido diez y siete navajas, dos facas y tres pistolas á varios vecinos de dicha villa.

—Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

—Subasta.—El miércoles 8 de Enero de 1908, á las doce del día, se verificará en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que están cumplidos y no hayan sido renovados ó desempañados.

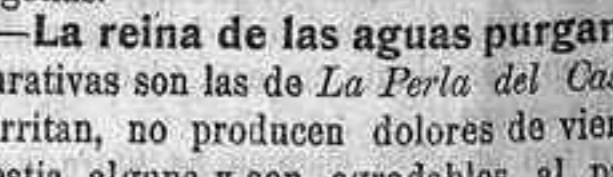
—Todo el que sufra de dolores neurálgicos, reumáticos ó de cualquier dolor, acuda al «Aceite Eléctrico del Doctor De Grath» y hallará pronto y seguro alivio para su mal. Nunca falla.

—AGUA DE COLONIA DE ORIVE.—Véndese en frascos corrientes y lujosos: en botellas y garrafones, desde 3 á 64 reales. Nunca véndese fuera de sus envases. Garrafón con 4 litros, 16 pesetas. Puerta del Sol, 5, ó estación, franco todo gestor, pidiéndola á Bilbao.

—Podemos asegurar que en el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, calle Conde de Cárdenas, núm 15, se están realizando con más de un 50 por 100 de baja en su valor las lanas abrigo de señora. Abrigos hechos, para señora, á 15 y 20 pesetas. También ha rebajado los artículos de caballero y las toquillas y blusones. Los mantones de dos caras á 750 pesetas. Acaba de recibirse un nuevo surtido de mongolias.

—La reina de las aguas purgantes y depurativas son las de *La Perla del Castellor*. No irritan, no producen dolores de vientre ni molestia alguna y son agradables al paladar: sus efectos son rápidos y seguros, cualquiera que sea la edad del que las tome. La ciencia las recomienda como un gran depurativo á los enfermos del estómago, de la piel, de los riñones y del hígado; obran como laxantes, purgantes y aperitivos, según la dosis que se tome. De venta en farmacias y droguerías.

GRAN LICOR



BENEDICTINE

—El muy conocido Bicarbonato Sosa químicamente puro, del farmacéutico Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid, se vende en cajitas pequeñas y en latas más económicas, al precio de 5 pesetas, que se remiten por ferrocarril, francas de porte hasta la estación de destino ó la inmediata. Pídase en todas las farmacias y droguerías.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Hecho de despacho, de ocho de la mañana á la una. Una noche; los días festivos, etc.

—Fortuna, Santa Victoria.

más frecuencia. Su cariño y el de mi hijo me compensaban sobradamente de esta vida solitaria que hago.

—Si fuera sólo solitaria... pero en el pueblo se murmura tanto de tí yo no sé cómo acallar la maledicencia que se ceba en tu desgracia, porque desventura y bien grande es la que tú tienes.

—Sí, lo es, y crea V., tía Gervasia, que si no fuera por mi hijo yo hubiera deseado muchas veces morir... Ah! cuánto me acuerdo de mi casa, de mis padres, de mi honrada existencia, cuando todos los pastores y criados de mi casa acudían á mi tributándome sus respetuosas manifestaciones de afecto. Sobre todo en esta noche, cuántos corderillos me llevaban... qué de tortas, y frutas, y qué de ricos presentes cambiábamos en señal de amistad, con los vecinos de las aldeas inmediatas. Y ahora qué diferencia! nadie se acuerda de mí, nadie me visita, ni yo puedo entrar en ninguna casa, ni acudir donde va la gente, porque se me señala con el dedo, se me mira con desprecio, y los padres apartan á sus hijas de mi lado como si quisieran librarse del contagio de algún funesto mal.

Las lágrimas de Rosa corrian sin cesar. La tía Gervasia, que conocía el fondo de bondad que se abrigaba en aquella alma desolada, se esforzó en consolarla infundiéndola la idea de que quizá Jaime la visitase en aquella noche y la llevase algún buen aguinaldo para su hijo. Después se despidió prestando que iba á cenar en casa de unos parientes donde le habían convidado, porque su Tomás no había vuelto á la casa, la enviaba dinero todos los meses y la escribía con frecuencia diciéndola que estaba trabajando y que no tuviera cuidado ninguno por él.

Rosa quedó sola; cerró todas las puertas, y, según su

ostumbre, acostó á su niño, que no quiso soltar de la mano la pandereta, y cuando se durmió, fué á sentarse tristemente cerca de la ventana, en la que se estrellaban con fuerza las ráfagas de un violento huracán.

La joven abrió un momento los cristales, vió el cielo muy oscuro y oyó que la lluvia caía con abundancia contrariada por el fuerte viento que silbaba entre los árboles con ruido aterrador, asemejando gemidos y ayes de criaturas humanas. Espectáculo que la aterró.

—Cómo ha de venir con esta noche!... murmuró; si parece que Satanás ha desencadenado todos los elementos.

Y sin embargo de esta duda, ella, que le esperaba siempre, puso la llave de la puerta sobre el velador y se sentó á concluir unas medicinas para su hijo.

Un presentimiento interior la decía que Jaime no estaba lejos y que le iba á ver aquella noche.

En efecto; mucho más temprano de lo que acostumbraba, cuando apenas serian las diez, oyó el ruido de un coche en el camino. Escuchó con profunda ansiedad.

El carruaje, que indudablemente venía de Huesca, fué á detenerse delante de la puerta de la casa de Rosa, la que daba al campo.

Pocos momentos después sonaron dos golpes en la ventana.

El corazón de la pobre joven saltó en su pecho, pero esta vez no fué de júbilo.

Su corazón, que en otras ocasiones y por igual motivo se había ensanchado con frenética alegría, se oprimió dolorosamente.

Por un movimiento maquinal abrió la ventana y dió la llave á Jaime, que ya había repetido con brusca impa-

SECCION AMENA

El vigía

No habré de comunicarme desde hoy más con mis lectores; pues hasta el año que viene no he de volver a mi toro.

Pensamiento

Hoy que será cadáver el año viejo, siendo en breve conducido a la necrópolis del tiempo, se dirá como al morir los reyes: «¡Muñó el rey, viva el rey!»

Cantar

Te querré en el año entrante como en el actual te quiero; porque, aunque nació, te muere el amor que te profesó.

De sobremesa

—Papá: llévame al bautismo del año nuevo que será mañana.
—No puede ser, porque tengo que ir al entierro del viejo.
—Pues vé tú a este y yo iré al bautismo de otro.
—¿Por qué preferes esto?
—Porque en los bautismos hay dulces y en los entierros no.

Curiolidades

Al llegar aquí hacemos punto final, porque ya nos debemos despedir de nuestros lectores hasta el año que viene.

Sección religiosa

Santo de hoy.

—San Silvestre, papa y confesor. — Mañana. — La Circuncisión del Señor.

Jubilios circulares.

—Hoy en la iglesia del convento de Capuchinos, costado por don Juan del Pozo, en sufragio de su difunta hermana.

Corte de Amor.

—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Amor Hermoso, titular de la Asunción, privilegiada. — Mañana a nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

En la Catedral.

—Mañana, en la Misa conventual, predicará el Dr. D. Marcel López Criado, Canónigo sectoral.

San Pablo.

—Todas las tardes, al toque de oraciones, se tendrá el ejercicio de los misterios de la Santa Eucaristía de Jesús, con canto de villancicos. Los días festivos habrá, también, plática y adoración.

Iglesia de Nra. Sra. de los Dolores.

—Hoy, a las seis de la noche, séptimo día de la novena del Divino Niño Jesús, refrendándose el santo rosario y en continuación se hará el ejercicio correspondiente al día, con villancicos cantados.

Santo Angel Custodio (Capuchinos).

—Hoy en la Misa de ocho y media, séptimo día de la novena el Niño Jesús, con cánticos pastorales, finalizando con la adoración al Divino Jesús.

Iglesia de PP. Carmelitas.

—Hoy séptimo día del solemne octavario que esta comunidad dedica al Niño Jesús de Praga. A las cuatro de la tarde se cantará el santo rosario, letanía y motetes.

San Pedro.

—Hoy, a las ocho y media de la mañana, cuarto día de novena al Divino Niño Jesús.

Parroquia del Sagrado.

—Hoy, a las cuatro y media de la tarde, tercer día de solemne novena al Divino Niño Jesús. Predicará don Antonio Aguilera y Jiménez, Rector de dicha parroquia.

La Asociación de la Vela al Santísimo Sacramento,

establecida en referida parroquia, celebrará hoy su fiesta anual en desagravio y acción de gracias a su titular. A las ocho de la mañana Misa solemne, con manifestación, en la cual comparecerán todas las asociadas, quedando todo el día expuesto el Santísimo Sacramento en forma de Jubileo, en sufragio de las hermanas difuntas. A las cuatro y media de la tarde se hará el ejercicio, con sermón a cargo de don Antonio Aguilera y Jiménez, solemne bendición con el Santísimo y Te-Deum, con cantos con la adoración del Niño Jesús; a estos solemnes cultos asistirá un lucida capilla de música y de instrumento.

Sra. Hipólita.

—Hoy, a las cinco de la tarde, habrá solemne función de acción de gracias, con sermón, reserva y Te-Deum.

Mañana, a las diez, Misa cantada,

con magisterio del Nombre de Jesús. A las cinco de la tarde función solemne con sermón, motete y reserva.

Santuario de la Fuensanta.

—Los días Año nuevo y Reyes se dirá Misa de pastorela a las seis y media de la mañana.

Santa Isabel de los Angeles.

—Hoy, al toque de oraciones, se hará la piadosa devoción de letanías a San Antonio, con la lectura de los corpuscillos, letanía capilla, lectura, oroplas y antifona.

Las misas que se celebren el día 31 en

iglesia de nuestra Señora de los Dolores, desde las tres en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Manuel Moreno Madrid (q. e. p. d.) que falleció el 21 de Marzo de 1907.

Su aflijida esposa e hijos ruegan a las personas piadosas lo encomiendan a Dios en sus oraciones.

Sancto aniversario

Las misas que se celebran el día 31 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las diez y media, por los señores sacerdotes designados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Juana del Salto y Fernández y Navas (q. e. p. d.) que falleció el 31 de Diciembre de 1905.

Con la misma intención estará expuesta S. M. el día 1 de Enero en la iglesia de las Escuelas desagrado Corazón de Jesús.

Su desconsolado esposo e hijos ruegan a las personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones y a la Santísima Virgen de los Dolores. Hay concedidas indulgencias.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA

Telegrama a la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles

4 por 100 perpetuo interior, 82'65.—Por 100 amortizable, 10'65.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 101'25.

Valores de sociedades nacionales

Banco de España, 463.—Compañía Anotataria de Tabacos, 412.

Valores locales

Sociedad Eléctrica de Casillas, 103.—Empresa de Aguas Potables, 100.—Acciones de Plaza de Toros, 200.

Cambios sobre el extranjero

París a la vista 340.—Londres a la vista, 28'52.

Metales preciosos

Centenes antiguos 14'40.—Id. nuevos 12'90.—Oro antiguo 13'40.—Id. nuevo 12'40.

Cereales y líquidos

Trigo duro 100 kilos, 28'40.—Idem blando, 28'57.—Idem 100 kilos, 21'21.—Habas castellanas, 22'72.—Idem moré 21'21.—Escala, 17'21.

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

FUNDICIÓN DE HIERRO

CONSTRUCCIONES METALICAS

CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente a la estación del ferrocarril de Cercadilla. — CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para apiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malcates, bombas, arados, trituradoras de granos — Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

Quintos de 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CRÉDITO, única sociedad anónima de esta clase en España, con un capital de DOS MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS, aumentado con primas, reservas y fondos, que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. EL BANCO ARAGONÉS ha pagado en 1907 a sus asegurados, por contratos cumplidos y reducciones hechas, la suma de pesetas 475.476'12. Tarifas y detalles pídanse a la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza, ó al Representante de Córdoba don Antonio Corrote y Barbero, calle de Alfaro, número 23.

Espectáculos

Maiz, 22'91.—Alpiste 31'25.—Aceita corriente, 105'05.—Vinagro de 1.ª, 69'56.—Idem de 2.ª, 52'16.

Córdoba 30 de Diciembre de 1907.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V.º B.º: El Sindico, Antonio Torrelles.

PARA PASCUAS

«La Concepción», Pastelería de Antonio Mira

Concepción 25 y 27, Córdoba

Gran surtido en mantecados, perunas, polvorones manchegos y de Viena, trrones de Alcoy, y fabricados en la casa, de Gijón, Alicante, yema de Cádiz, mastapanes en cajas, en barras y figuritas, alifajores especiales y corrientes, roscos de Priego y aguardiente de huevo, cajas para regalos, de todos tamaños, dulces y pasteles de todas clases. Puntualidad en toda clase de encargos. Pavo trufado, a 11 pesetas kilo.

Paja

de superior calidad se vende en la era del cortijo del Arsenal, a un kilómetro de Córdoba, con buen camino para carros. Razón, Arroyo de San Rafael, 8.

Venta

Se hace de la araña central del salón de recepciones del Circolo de la Amistad, con 24 luces, de 2'45 metros de alto por 1'72 metros de diámetro. — Para precio y condiciones, en el mismo Circolo, desde la una del día en adelante.

PARA HACER PONER A LAS GALLINAS

SIN INTERRUCCION

en un número de días de invierno

2.500 Huevos

al año con 10 gallinas

COSTO INSIGNIFICANTE

Método seguro. Numerosos testimonios.

Dirigirse a VICTOR ACEDO en VITORIA

En Córdoba: Herminio Alvarez, San Fernando, 143.

Marca P. G. insuperable

No hay vinos tan exquisitos que puedan competir con los del cosechero don Alejandro Moreno Cañete, de Lucena.

La marca P. G. es insuperable. Pruébenla y se nos dará la razón.

De venta en los principales restaurantes y establecimientos.

Representante en Córdoba: Fernando Molina, calle Pérez de Castro, núm. 20.

GRAN REALIZACIÓN DE MUEBLES

Por traslado forzoso y para que este resulte en beneficio del público y más económico, desde el día de realización con gran rebaja de precios todas las existencias de la antigua y acreditada fábrica y almacén de muebles de Antonio Moreno, situado en la calle Gondomar, número 12.

A los fabricantes de aceite de orujo

Tiene el gusto de ofrecer sus humildes conocimientos en dicha industria el práctico J. Campos Rivas, que durante largos años ha prestado sus servicios en diferentes fábricas instaladas por su propia dirección, siendo motivo del cambio de profesión las escasas cosechas de aceituna en los últimos años.

Horro, 7, Puente Jerral (Córdoba)

Ocasión.-

Vajillas finas, piezas de pedernal, 45 piezas a 11 pesetas, ídem con sopera cuadrada y todas las piezas grabadas, a 12 pesetas.

Cristalerías finas con 25 piezas, 5 pesetas. Copas, vasos y botellas para café y tabernas a precios sin competencia.

No perder las señas, calle de Armas, núm. 26.

POR 3 PESETAS

En la relojería de la calle del Reloj se componen los relojes de bolsillo ordinarios aunque tengan una ó más piezas rotas en la máquina, por tres pesetas, garantizando todo trabajo como si se cobraran precios más elevados; se cuenta con magníficas herramientas y un gran surtido de fornituras, hasta el extremo de no ser necesario recurrir a las fábricas por deteriorados que están los relojes.

POR 5 PESETAS preciosos relojes de pared de buena talla, propios para regalos, garantizando su buena marcha; gran novedad.

POR 15 PESETAS bonito reloj de acero, extraplano, para señora, con iniciales, cadena y estuche.

Gran surtido en relojes de todas clases a precios sin competencia.

Precios fijos. Pagos al contado.—Calle del Reloj.—Córdoba.

LECCIONES DE MATEMÁTICAS, FRANCÉS, CÁLCULOS MERCANTILES Y PARTIDA DOBLE

Don Amador Jover y Criado, profesor que fué de la extinguida Academia Politécnica de Córdoba, ha vuelto a esta capital para dedicarse a la enseñanza a domicilio de las asignaturas necesarias para el ingreso en las Escuelas Especiales, tanto civiles como militares, y preparación para Correos, Telégrafos, Aduanas, Comercio, etcétera.

Darán razón, Cardenal Herrero, 30.

Amontillado fino de Blázquez, marca «Carta Blanca», especialidad de la casa, sin competencia.—Félix Castro Mata.

RESTAURANT DE MIGUEL GÓMEZ CALLE MARQUÉS

DE BOLL (antes Morillon).—Plato del día para hoy.—Lengua de vaca en salsa tortuga.

Se vende queso de cabeza de cerdo, a 6 pesetas kilo. Platano manzano, a dos pesetas la docena.

“LA VERDAD,”

EMPRESA GENERAL DE REDENCIONES

10.000.000 de pesetas, garantía verdad.—Dirección: Amazonas, número 8, segundo, derecha, Madrid.

Seguros de quintas, desde 12 años de edad. Regalo de 3.500 pesetas a sus asegurados. Para más detalles, diríjanse al Representante don Francisco Cuesta Martínez, Agente de negocios, en Córdoba, plazuela de los Abades, núm. 6, ó al Director en Madrid, Amazonas 8.

El Ministro de Fomento contesta a Villanueva.

Nougués interviene en el debate, censurando la subvención a la Compañía Trasatlántica y sostiene que esto es necesario arreglarlo.

González Besada le contesta brevemente.

Suárez Inclán anuncia una interpección sobre el pago de intereses atrasados a corporaciones civiles y eclesiásticas y establecimientos benéficos.

Se aprueban varios dictámenes y se suspende de la sesión hasta las once de la noche.

Madrid 30, 11'50 n.

Reanudada la sesión a las once de la noche léense varios dictámenes y quedan sobre la mesa para aprobarlos definitivamente mañana.

Se señala el orden del día para la sesión próxima y se levanta esta.

Noticias de Marruecos

Madrid 30, 6 n.

Comunican de Tánger que ha llegado Santaolalla, constituyendo inmediatamente el cuerpo de policía española.

Se dice que las tropas francesas, unidas a las mehallas de Abd-el-Aziz, combatirán a Muley-Hafid hasta conseguir la tranquilidad del imperio de Marruecos.

El terrorismo en Barcelona

Madrid 30, 6'45 n.

Maura ha declarado que el Gobierno está dispuesto a terminar radicalmente con el terrorismo en Barcelona.

Viaje regio

Se acentúan las probabilidades de que el Rey efectue un viaje a América.

Incidente comentado

Madrid 30, 7'20 n.

En los círculos políticos ha sido muy comentado el incidente ocurrido hoy en la sesión del Senado entre Amós Salvador y Cortezo.

El «Pelayo»

Procedente de Rabat ha fondeado en el puerto de Cádiz el acorazado «Pelayo».

Los grandes temporales que reinan en Marruecos le han causado destrozos de consideración en el mobiliario y en la vajilla.

Seis marineros vienen contusos por la misma causa.

El «Pelayo» volverá a Rabat el 10 de Enero y desde allí marchará a Tánger el 15 conduciendo a la embajada española.

Moret

Ha marchado a Granada el jefe del partido liberal.

Un centenario

Madrid 30, 8 n.

Maura ha dicho que el Gobierno desea que las fiestas del centenario de don Jaime el Conquistador sean nacionales y que está dispuesto a darle gran impulso.

Alboroto de pescadores

En Santander, a consecuencia de venderse el pescado en los barcos del bui, se han amotinado los pescadores, apedreando la almotacaría.

Penados

Ha llegado la tercera expedición de presidiarios de los penales de África, que serán destinados a la penitenciaría de Duero (Santoña).

Acto de cortesía

Madrid 30, 9 n.

Telegrafían de París que en Enero próximo el Ministro francés Mr. Pichón, aprovechando las vacaciones parlamentarias, vendrá a Madrid para pagar al Ministro de Estado señor Alendazalzar la visita que le hizo en París.

Senado

Madrid 30, 11'40 n.

En la alta Cámara se entra desde un principio en el orden del día.

Cortezo advierte que pedirá que se cuente el número de senadores antes de empezar el debate de todos los asuntos que se pongan a discusión.

Amós Salvador, en nombre de los liberales,

declara que estos no harán obstrucción ni discutirán.

Sardá también anuncia que no discutirá el presupuesto de Instrucción pública.

Cortezo manifiesta que él hará obstrucción aunque la minoría liberal no la haga.

Amós Salvador se lamenta de la conducta de su correligionario el señor Cortezo, y declara que las ideas de este no caben en el partido liberal.

El Ministro de Instrucción pública dice que deplora el incidente ocurrido entre Cortezo y Salvador, por tratarse de dos correligionarios y defiendo su presupuesto.

Gullón censura el dictamen de referido presupuesto.

Rodríguez Sampedro le contesta.

Amós Salvador protesta de que hasta ayer no se despachara en el Congreso el presupuesto de gastos, pues hoy es imposible que el Senado termine el dictamen, y añade que esto es escandaloso.

Sardá también protesta de la conducta del Gobierno.

Jimeno apoya un voto particular contra el presupuesto.

El Ministro de Instrucción pública le contesta, lamentando que las minorías consignan protestas, y defiende la conducta del Gobierno, tratando de justificarla extensamente.

El Ministro de Hacienda interviene en igual sentido, aclarando algunos conceptos, para demostrar que el presupuesto de ingresos lleva superabite.

Rodríguez y Jimeno manifiestan que ellos dan por terminados los presupuestos.

Los demócratas y liberales abandonan el salón.

Polo dice que acepta la invitación del Gobierno para discutir el presupuesto de Instrucción pública y combate extensamente la obra del partido conservador en materia de enseñanza.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias de sesión se acuerda prorrogar esta indefinidamente.

Sáenz y Escartín contesta a Polo mostrándose conforme con él en que debe restringirse la enseñanza lúica, puesto que es peligrosa.

Cortezo juzga mezquina la consignación para construir escuelas; censura lo ocurrido con las pensiones que se destinaban a la ampliación de estudios en el extranjero, y ruega a la Cámara que examine las enmiendas presentadas por él, pues se encaminan al mejoramiento de la cultura.

El Ministro de Instrucción pública niega a admitir dichas enmiendas.

Rectifican ambos.

Prida protesta de la forma irregular en que viene el presupuesto y de la actitud intransigente del Ministro que se niega a admitir las enmiendas.

Rodríguez Sampedro rechaza las afirmaciones del orador.

Odon de Buen dice que, a su juicio, el problema de la enseñanza entraña suma gravedad, mas como se han admitido enmiendas sin interés y se han rechazado otras de importancia, cree inútil cuanto se hable y renuncia a discutir.

Le contesta Avilés, exponiendo la imposibilidad de admitir todas las enmiendas.

Rectifican ambos y Odon de Buen reconoce la necesidad de que rijan los presupuestos en primer término.

Rodríguez Sampedro contesta declarando que son muchas las pretensiones de las minorías y añade que se harán por medio de suplementos de créditos.

Las oposiciones retiran sus enmiendas y se aprueban los presupuestos de Instrucción pública, ingresos y rentas.

A las 12'45 se levanta la sesión.

ESTANISLAO DE LA VIRGEN DEL CARMEN

Carmelita descalzo, que murió en el Señor el día 1 del presente mes

R. I. P.

La ilustre Comunidad carmelitana y el Magisterio de Córdoba ruegan encarecidamente a las Congregaciones y Comunidades religiosas, a sus numerosos amigos y a todos los fieles se dignen asistir a tan solemne acto.

Hay concedidas indulgencias.

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DEL SEÑOR

DON MANUEL OLALLA DE LA TORRE

QUE FALLECIÓ EL DÍA 28 DE MAYO DE 1907

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Dolores Casassa, afligidos hijos los excelentes señores Condes de Hornachuelos y demás familia, suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebran en la capilla de nuestra Señora del Rosario de la Real iglesia de San Pablo el día 31, y el jubileo, en la misma, del día 2 de Enero próximo, serán aplicados por el alma de dicho señor.

Hay concedidas indulgencias.

Imprenta del DIUTNO DE CÓRDOBA

Corresponsal en París para anuncios,
Mr. A. Lorette, 14 rue Eugemont

SECCION DE AVISOS

Barcelona: Roldós y Compañía.
Madrid: Sociedad general de anuncios.

CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anemias de origen mineral, y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es por lo que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores de la Real Casa y de S. S. Pio X.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—AMBROSIO MORALES, 20.



PROBAD EL
CHAMPAGNE BINET REIMS
SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

SERVICIO PARA PASAJEROS

cada 14 días de Gibraltar à y de

ARGEL

con los vapores correos imperiales de la línea del Extremo Oriente de

NORDDEUTCHER LLOYD

(Lloyd Norte Aleman de Bremen)

Para más informes, dirigirse á su agente
FEDERICO MEYER, SIERPES, 110.—SEVILLA

LA FABRIL MALAGUEÑA

La Fábrica de Mosaicos Hidráulicos más antigua de Andalucía
Y DE MAYOR EXPORTACION

—DE—
JOSE HIDALGO ESPILDORA

Baldos de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles.
Fabricación de toda clase de objetos de piedra, artificial y granito.
Depósito de cemento Portland y cal hidrúlica.
Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido.
Pídase catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2
MÁLAGA

LA IBÉRICA

SOCIEDAD ANONIMA DE CONTRASEGUROS

FUNDADA EN 1886
Y DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE SAN JESUSITO, 43

Capital social Pesetas 1.000.000
Primas y Reservas. Pesetas 1.004.273,43

Esta importante sociedad tiene por objeto revisar, inspeccionar y poner al corriente las pólizas de seguro y prestar á sus abonados toda clase de servicios relacionados con el seguro, pagando por ellos los gastos que se les originen en caso de siniestro mediante el crédito de "La Ibérica" y el favor que el público viene dispensando á esta sociedad por el fiel y exacto cumplimiento de sus compromisos los comprobados los siguientes datos:

Desde su fundación hasta el 1.º de Enero de 1906, tiene suscritas 50.163 pólizas.—El capital contratado en ellas importa mil. cuatrocientos setenta y dos millones quinientos ochenta y ocho mil ochocientos cuarenta y una pesetas.1.472.588.841.—Ha formalizado mediante la inspección de sus pólizas contratadas 22.548 suplementos.—Ha intervenido, arreglándolos á satisfacción de los contratados, en 1.151 siniestros.—Ha intervenido en el arreglo de los siniestros y en el cumplimiento de los demás servicios de sus pólizas 1.090.596 pesetas.

Delegación en Córdoba, D. FRANCISCO JURADO
Santa Victoria, núm. 4, principal.
Se facilitan informes y se gestiona todo lo referente al seguro y contra-seguro.

JOSÉ BAREA É HIJO

Venta al por mayor y menor de carnes de cerdo, vaca y semillas

Calle Toril, núm. 14.—CORDOBA.

Cerdos á 675 reales kilo.—Lomos á 86 reales la arroba.—Jamones frescos á 90.—Magro (jamón y paletilla) á 90.—Manteca pella á 86.—Pajarillas á 70.—Tocino fresco á 78.—Huesos de espinaza á 42.—Cabezas de cerdo á 32.—Chorizo á 138.—Morcilla á 80.—Menudos de 40 á 50 reales uno.—Tropa fresca á 1 real vara.—Id. salada á 0'80 reales kilo.—Id. ternera á 0'40 reales kilo.—Tocino salado á 8 reales kilo y 90 arroba.—Id. añejo á 10 reales kilo y 105 arroba.—Jamones ahumados á 13 reales kilo.—Manteca derretida á 9 reales kilo y 96 arroba.

TOCINO PARA FUERA

Tocino añejo, sin hueso, á 88 reales la arroba.—Id. con hueso á 87.—Id. fresco, sin sal ni hueso, á 76.—Id. id. con hueso á 75.—Id. salado, en hojas, sin hueso, á 80.—Id. id. con hueso á 79.



ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (Unión Triangular).
Es el más generalmente recomendado por los Médicos de todo el Mundo.
Único PROPIETARIO: HOGG, 13, Rue Paul Baudry, París. Y EN TODAS LAS FARMACIAS.
Para pedidos directos e indirectos, dirigirse á CEBRIAN Y C^a, Barcelona.

SE ARRIENDA

el cortijo Haza de Valenzuela, conocido también por el nombre de Haza de Trinidades, de cuatrocientas cuarenta fanegas de extensión. Dirigir las proposiciones, por escrito, hasta el 31 de Diciembre, á don Antonio Peláez Campomanes, calle del Conde de Xiquena, 2.—MADRID.

LOS GRANDES REGENERADORES DEL SISTEMA.

ZARZAPARRILLA

PILDORAS de BRISTOL

Infalibles remedios para el REUMATISMO, las HERPES y las ENFERMEDADES DE LA SANGRE y LA PIEL.

Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida.

LAS PILDORAS

son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el HIGADO y el ESTOMAGO.



PREPARADAS ÚNICAMENTE POR
LANMAN & KEMP, NEW YORK,
de venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato

de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc.—FRASCO, 2'50 PESETAS.—DEPÓSITO: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarlos en CORDOBA, Sres. Fuentes hermanos, La Unión Farmacéutico-cordobesa, señores Polo hermanos y señores Márquez y Urbano.—En Aguilaf, F. Alguacil.—En Baena, Dr. Dabé.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Rio, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jemil, J. Estrada.—En Pozoblanco, E. Sampere.—En Bujalance, Farmacia de González Castro.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

EL ALAMO

Autorizada su venta, previa la instrucción del oportuno expediente, por Real orden de 24 de Mayo último.

Estas aguas, según los análisis practicados por los señores don Luis Olbés y Zuñiga y don Rafael Vázquez Aroca, Catedráticos numerarios de Física y Química de los Institutos de San Isidro, de Madrid y Córdoba, respectivamente, corresponden al grupo de las acídulo-ferruginos-sulfonadas-alcalinas.

De muy antiguo conocidas estas aguas como medicinales, se emplean con gran éxito para combatir la diabetes sacarina, la anemia, los infartos del bazo é higado y la dispepsia.

En el depósito general, Valladares, 11, Córdoba, se facilitan cuantos datos se deseen—venden estas aguas embotelladas.

Exclusivamente para esta población se venden en dicho depósito botellas de un litro sin etiqueta pero preintimadas, al precio de 0'60 pesetas una, que devolviéndose en el caso resultan á 0'20 pesetas.

Botellas de un litro con etiqueta, 0'90 pesetas.
Id. de medio litro con etiqueta, 0'65 pesetas.

L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Establecida en el palacio de su propiedad: 9, Plaza Vendome, París.—Autorizada por Real orden en España y sometida á su Legislación.

GARANTIAS	
Capital social	Francos 10.000.000
Reservas	» 15.441.660
Primas á recibir	» 102.193.288
Total	127.634.948

Subdirector en Córdoba: D. Rafael Ayustante, Saravias, 5.

EL CRISANTEMO Y LA ROSA

CLAVES CASI DE BALDE

En este conocido y acreditado establecimiento de horticultura de Miguel Infantes, situado en la calle Abejar, números 25 y 26, encontrará el público un extenso y variado surtido en clavetes y flores de todas clases, á precios sumamente económicos. Especialidad en canastillas, centros, ramos, coronas, bouquets y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de floricultura y jardinería. Gran surtido en colecciones de rosales (francos de pie é injertos de alta vara) crisantemos, violetas, evónimus (boneteros) palmeras, naranjos, limoneros, claveles, hibiscos, jazmines y en general toda clase de arbustos y plantas, á precios increíbles. Clavetes casi de balde, no equivócase calle Abejar, números 25 y 26. 10—3



QUEVENNE

Aprobado por la ACAD. de MEDICINA de PARÍS
El más activo y económico, el único Hierro inalterable en los países cálidos.
Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad
Fábrica de la "Union des Fabricants"
14, Rue des Saussaies, PARIS

Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle Viento, núm. 11, pintada, acristalada, con bonitas habitaciones, torre cubierta, sótano, etc., etc. Raña, Cabezas, 19. 10—4

FÁBRICA DE ASERRAR

Y TALLER DE MÁRMOL

MARIANO BLANCAS

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Chimenes franceses á 50 y 60 pesetas, las que se vendían á 75 y 100 pesetas. Despacho y talleres, Duque de Hornachuelos, 1, Córdoba. 10—5

Arrendamiento.—Se arrienda la llamada Huerta chica, término de Villafrauca (Córdoba), Darán razón, en la calle Concepción, núm. 30, principal. 3—1

Desde el día se arrienda el piso bajo de la casa calle Huerto de San Andrés, núm. 17, y la número 7, calle de San Eloy. Para tratar, Horno del Duende, núm. 2. 3—1

Pastos.—Se acoge ganado vacuno y caballar en los cerrados de la dehesa de Quemadillas, en la ribera del Guadalquivir. Para tratar, Fojo, 25. 10—3

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las casas calle San Fernando, números 100 y 102. Para la llave, renta y condiciones, San Pablo, número 46. 5—3

Se arrienda en buenas condiciones una casa de nueva construcción en la Colonia de Santa Isabel (Alcoles), con muchas y cómodas habitaciones. Para tratar, en la calle Obispo Alguacil número 2, donde también está de venta varios muebles y una esterancia acristalada. 10—6

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

DIRECCION GENERAL MADRID

TETUAN, 17 Y 19 Y PREGADOS, 3, PRINC.

Capital social 10.000.000
Valores depositados en garantía 12.000.000

Seguros contra incendios—Seguros marítimos.—Seguros sobre la vida.
Seguros de paquetes por ferrocarril.
Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad.

Banco de Gijón. Banco de Cartagena
Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo
Subdirector en las provincias de Granada y Córdoba
DON ANTONIO CONROTTE Y BARBERO
OFICINAS: ALFAROS 28 CORDOBA

La mujer
La mujer
La mujer
La mujer
La mujer

HA DE TENER
OJOS
GRANDES
RASGADOS

ideal
bonita
elegante
sana
simpática

LOS OJOS SE AGRANDAN

SIEMPRE A todas las edades PRONTO
En todos los casos

Usando el licor nuevo de HIRSUNN
TALISMAN DEL ROSTRO **LUGILE** HADA DEL TOGADOR

CON EL APARATO QUE LE ACOMPAÑA
* INOPENSIVO AUN PARA QUIENES PUEDEZCAN DE LA VISTA *
* ATERRIOPELA EL CUTIS DE LO ATERSA *
* DESDE LAS PRIMERAS VECES ADMIRABLES EFECTOS *
PERFUMERIAS—REPRESENTANTE:
PRECIO DIEZ PESETAS VIGOR—183—Mallorca—184—BARCELONA

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORRO POPULAR

Autorizada y aprobada legalmente en 26 de Agosto de 1902

Funciona bajo la inspección directa del Estado Español con arreglo al Real decreto de 14 de Marzo de 1899.

Domicilio social: Paseo de Recoletos, 3, Madrid.
Director general encargado de la Administración EXCMO. SR. D. MATEO SI. UVELA
Director regional de Andalucía, Cam. Agr. y Norte de Africa D. Rafael Ruiz García.—Granada, Reyes Católicos, 45.
Subdirector para Córdoba y su provincia LUIS URBANA.—Oficina, Emilio, Astelar, n.º 73.
Situación de la Sociedad en 31 de Julio de 1907: Suscriptores, 28.989.—Paris suscriptas, 33.567.—Capital suscripto, Ptas. 20.140.200.

Consejo de Administración: Presidente, Excmo. Sr. Marqués del Vadillo, exministro y Catedrático de la Universidad Central y Diputado Cortes.—Vicepresidente, Excmo. Sr. Marqués de Portago, exalcalde de Madrid y exdirector de Correos y Telégrafos y Diputado á Cortes.—Vocales: Excmo. Sr. D. Manuel García Prieto, exministro y Diputado á Cortes.—Excmo. Sr. Don Melquíades Álvarez, catedrático y Diputado á Cortes; Excmo. Sr. D. Rafael Andrade, Diputado á Cortes y subsecretario de Gobernación; Excmo. Sr. D. Luis Silveira (Instituto Delegado) Diputado á Cortes y subsecretario de Gracia y Justicia.—El Excmo. Sr. Marqués del Vadillo no ejerce el cargo mientras ocupa el de Gobernador civil de Madrid para quien sido nombrado.—El Excmo. Sr. D. Rafael Andrade no ejerce el cargo, por haber sido nombrado Director general de Obras públicas.

Entregando 5 pesetas al mes, durante diez años se puede cobrar, como mínimo, el duplo del capital.

HISTOGENO

Llopis

Adoptado por el primer dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Oros, Lisboa y en el Hospital de niños pobres de Barcelona, etc., etc., para el tratamiento curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades convulsivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y C^a, Alcala, núm. 7.—Madrid.

Precio máximo en toda España: Histógeno líquido, 5'50 pesetas; idem granado, 5'50.

AURORA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS DE INCENDIOS

LEGALMENTE CONSTITUIDA POR ESCRITURA PUBLICA CON ARREGLO A LAS LEYES

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

Domicilio en el edificio de su propiedad, ESTACIÓN 5, BILBAO

SUBDIRECTOR EN CORDOBA Y SU PROVINCIA

DON JAIME APARICIO Y MARIN
AMBROSIO DE MORALES, NÚMERO 16.—CORDOBA



FERNANDO GOLJO

CIRUJANO-DENTISTA

Calle Gondomar, 5, donde está 1 fotografía

CORDOBA

Desconfiad de las imitaciones. -- Pedid siempre

EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA

CASANA, DENTISTA

MARQUÉS DE BOL, 2
Sucesor de M. BELMONTI